

□ Tiempo de lectura: 8 min.

Introducción a la serie sobre los textos principales del sistema preventivo

Un método sin tratado

Don Bosco nunca escribió un tratado de pedagogía. Es el punto de partida, y conviene decírselo enseguida al lector, porque es la clave de lectura de toda la serie que aquí se abre. El hombre que educó a miles de muchachos y entregó a la Iglesia una palabra nueva – *sistema preventivo* – no dejó una obra orgánica sobre su propio método, sino un puñado de páginas nacidas siempre de una ocasión: una pregunta hecha a quemarropa, la visita de un ministro, la inauguración de una casa, la carta de un superior de seminario que quería entender.

De todos los textos que presentaremos, solo uno fue compuesto e impreso por él como exposición deliberada de su método: las pocas páginas de 1877. Todos los demás son conversaciones recogidas por testigos, cartas de oficio, páginas de presentación, respuestas privadas. Es una pobreza solo aparente. Precisamente porque nacen cada uno de un interlocutor diferente – un ministro liberal, un maestro de primaria, los benefactores franceses, el Estado italiano, el público culto de Europa, un formador de curas – estos textos muestran el sistema preventivo mientras es traducido, cada vez, al idioma de quien escucha. Puestos en fila, no se repiten: se iluminan mutuamente.

La serie que nos proponemos recoge siete de estas ocasiones, en orden cronológico. Cada entrega ofrecerá el texto, precedido por una breve nota de contexto. Aquí anticipamos el mapa de conjunto.

Cómo leer la serie

Siete textos, seis interlocutores diferentes, treinta y dos años. Un hombre de Estado, un maestro de pueblo, los benefactores franceses, un ministro del Reino, los lectores de Europa, un formador de seminaristas – y finalmente sus hijos. Cada vez el mismo núcleo, cada vez un idioma nuevo.

Quien lea la serie de principio a fin verá emerger tres cosas. La primera: el

vocabulario del sistema preventivo es muy precoz, ya formado en 1854, y se mantiene extraordinariamente estable. La segunda: don Bosco nunca separa el método de su condición de posibilidad, es decir, la presencia del educador en medio de los muchachos – quitada esa, la fórmula se vacía. La tercera: cuanto más célebre se hace el método, más desconfía su autor de las definiciones.

No es, por tanto, una colección de documentos para especialistas. Es el itinerario de una convicción que ha tenido que hacerse entender, de vez en cuando, por quienes no la compartían.

Ante un ministro: la entrevista con Urbano Rattazzi

Estamos en el Piamonte del *connubio*. Urbano Rattazzi es ministro del Interior en el gobierno de Cavour, y su nombre está a punto de vincularse a la ley de supresión de las corporaciones religiosas que será aprobada en mayo de 1855. Es el año en que Turín conocerá el cólera del verano, y en el que, el 26 de enero, el nombre de «salesianos» ha sido pronunciado por primera vez en Valdocco. Un ministro anticlerical y un cura que recoge a chicos de la calle se encuentran cara a cara.

La pregunta de Rattazzi es la de un hombre de gobierno: ¿cómo se mantienen cientos de jóvenes difíciles sin guardias, sin rejas, sin castigos? Es la pregunta de quien tiene sobre sus hombros las cárceles y los reformatorios – la Generala ante todo. La respuesta de don Bosco introduce, con más de veinte años de antelación sobre el opúsculo de 1877, la distinción entre el sistema *represivo*, propio de la autoridad civil, y el sistema *preventivo*, propio del educador. E introduce el punto que al ministro le resulta más incómodo: la palanca decisiva es la religión, y el Estado no puede usar esa palanca.

Es el texto de apertura ideal, porque muestra el sistema preventivo en su lugar nativo: no el aula, sino la confrontación con el poder público sobre la cuestión juvenil.

1/7. La entrevista de don Bosco sobre el sistema preventivo con el ministro del interior Urbano Rattazzi

(abril de 1854, MB V, 51-56)

« A este gracioso exordio le siguió un serio discurso de casi una hora; y Rattazzi con una sarta de preguntas a D. Bosco se hizo decir con pelos y señales el origen, el propósito, el progreso, el fruto de la institución del Oratorio y del Hospicio unido. Entre sus diversas interrogaciones, una fue en torno al medio empleado por D. Bosco para conservar el orden entre tantos jóvenes, que aflúan al Oratorio.

- ¿No tiene V. S. a sus órdenes, preguntó el Ministro, al menos dos o tres guardias cívicos de uniforme o de paisano?

- No me hacen ninguna falta, Excelencia.

- ¿Posible? Pero estos jóvenes suyos no son en absoluto diferentes a los jóvenes de todo el mundo; serán también ellos por lo menos desenfrenados, pendencieros, rijosos. ¿Qué reprensiones, qué castigos usa entonces para frenarlos y para impedir alborotos?

- La mayor parte de estos jóvenes son verdaderamente espabilados de la cuarta, como se dice; no obstante, para impedir desórdenes aquí no se emplean ni violencias, ni castigos de ningún tipo.

- Esto me parece un misterio; tenga la bondad de explicarme el arcano.

- Vuestra Excelencia no ignora que hay dos sistemas de educación; uno es llamado sistema represivo, el otro es llamado sistema preventivo. El primero se propone educar al hombre con la fuerza, reprimiéndolo y castigándolo, cuando ha violado la ley, cuando ha cometido el delito; el segundo busca educarlo con la dulzura, y por ello le ayuda suavemente a observar la misma ley, y le suministra los medios más adecuados y eficaces para el caso; y es este precisamente el sistema en vigor entre nosotros.

Ante todo aquí se procura infundir en el corazón de los jovencitos el santo temor de Dios; se les inspira amor a la virtud y horror al vicio, con la enseñanza del catecismo y con apropiadas instrucciones morales; se les encamina y se les sostiene en la vía del bien con oportunos y benévolos avisos, y especialmente con las prácticas de piedad y de religión. Además de esto se les rodea, en la medida de lo posible, de una amorosa asistencia en el recreo, en la escuela, en el trabajo; se les anima con palabras de benevolencia, y en cuanto muestran olvidar sus propios deberes, se les recuerda de buen modo y se les llama a sanos consejos.

En una palabra se usan todas las industrias, que sugiere la caridad cristiana, para que hagan el bien y huyan del mal, por principio de una conciencia iluminada y sostenida por la Religión.

- Certo, es este el método más adecuado para educar a criaturas razonables; pero ¿resulta eficaz para todos?

- Para noventa de cada cien este sistema resulta de un efecto consolador; sobre los otros diez ejerce sin embargo un influjo tan benéfico, como para hacerlos menos obstinados y menos peligrosos; por lo que rara vez me ocurre tener que echar a un joven por indomable e incorregible. Tanto en este Oratorio, como en los de Porta Nuova y de Vanchiglia, se presentan o son a veces conducidos jóvenes, que o por mala índole, o por indocilidad, o también por malicia fueron ya la desesperación de sus parientes y de sus patronos, y al cabo de pocas semanas ya no parecen los mismos; de lobos, por así decirlo, se transforman en corderos.

- Lástima que el Gobierno no esté en condiciones de adoptar semejante método en sus Establecimientos penitenciarios, donde para desterrar desórdenes hacen falta cientos de guardias, y los reclusos se vuelven cada día peores.

- ¿Y qué impide al Gobierno seguir este sistema en sus Institutos penales? Que se introduzca allí la Religión; que se establezca el tiempo oportuno para la enseñanza religiosa y para las prácticas de piedad; que quien preside les dé la importancia que se merecen; que se deje entrar a menudo al Ministro de Dios, y se le permita entretenerse libremente con esos infelices, y hacerles oír una palabra de amor y de paz, y entonces el método preventivo estará ya adoptado. Después de algún tiempo los guardias no tendrán ya nada o muy poco que hacer; pero el Gobierno tendrá el orgullo de devolver a las familias y a la sociedad a tantos miembros morales y útiles. De lo contrario gastará el dinero, a fin de corregir o castigar por un tiempo más o menos largo a un gran número de díscolos y culpables, y cuando los haya

puesto en libertad, deberá seguir vigilándolos, para precaverse contra ellos, porque estarán listos para hacer cosas peores.

De este tenor D. Bosco siguió adelante por un buen rato; y como desde 1841 él conocía el estado de los prisioneros jóvenes y adultos, porque hacía a esos infelices frecuentes visitas, así pudo hacer notar al Ministro del Interior la eficacia de la Religión en su rehabilitación moral. – Al ver al Sacerdote de Dios, añadió, al oír la palabra de consuelo, el recluso recuerda los años felices, en los que asistía al catecismo, recuerda los avisos del Párroco o del Maestro, reconoce que si ha caído en ese lugar de castigo es, o porque dejó de frecuentar la Iglesia, o porque no puso en práctica las enseñanzas que allí recibió; por lo que trayendo a la mente estos queridos recuerdos, siente la mayoría de las veces conmoverse su corazón, una lágrima asoma a sus ojos, se arrepiente, sufre con resignación, resuelve mejorar su conducta, y, cumplida su condena, reingresa en la sociedad dispuesto a resarcirla de los escándalos dados. Si en cambio se le quita el amable aspecto de la Religión y la dulzura de sus máximas y de sus prácticas; si se le priva de las conversaciones y de los consejos de un amigo del alma, ¿qué será del infeliz en ese odiado recinto? Nunca invitado por una voz amorosa a elevar el espíritu más allá de la tierra; nunca animado a reflexionar que pecando ha ofendido no solo a las leyes del Estado, sino a Dios, Legislador Supremo; nunca incitado a pedirle perdón, ni confortado a sufrir su pena temporal en lugar de la eterna, que le quiere condonar, él en su mísera condición no verá otra cosa que el mal cariz de una fortuna adversa; por tanto en vez de bañar sus cadenas con lágrimas de arrepentimiento, las morderá de mal disimulada rabia; en vez de proponerse enmienda de vida, se obstinará en su mal; de sus compañeros de castigo aprenderá nuevas malicias, y con ellos combinará el modo de delinquir un día más cautelosamente, para no recaer en manos de la justicia, pero de ninguna manera de mejorar y hacerse buen ciudadano.

D. Bosco, aprovechando la favorable ocasión, señaló al Ministro la utilidad del sistema preventivo, sobre todo en las escuelas públicas y en las casas de educación, donde se han de cultivar ánimos aún vírgenes de delitos; ánimos que se pliegan dócilmente a la voz de la persuasión y del amor. – Sé bien, concluyó D. Bosco, que promover este sistema no es tarea devuelta al ministerio de Vuestra Excelencia; pero una reflexión suya, pero una palabra suya tendrá siempre un gran peso en las deliberaciones del Ministro de instrucción pública.

El señor Rattazzi escuchó con vivo interés estas y otras observaciones de D. Bosco;

se convenció plenamente de la bondad del sistema en uso en los Oratorios, y prometió que por su parte lo habría hecho preferir a cualquier otro en los Institutos gubernamentales. Si luego no mantuvo siempre su palabra, la causa es que también a Rattazzi le faltaba el valor de manifestar y defender sus propias convicciones religiosas.

Terminada así la conversación, él se fue tan bien impresionado, que desde aquel día se convirtió en abogado, y protector de D. Bosco. Fue este un rasgo de especial Providencia, puesto que haciéndose año tras año más difíciles las condiciones de los tiempos, y habiendo tenido Rattazzi muy a menudo las manos en el Gobierno, y habiendo permanecido siempre hombre influyente, el Oratorio tuvo en él tal apoyo, sin el cual habría quizás resentido fortísimas sacudidas, y también sufrido gravísimos daños.»